

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y CAMIONES DE CARGA LIVIANA INTIRUMI S.A

En la ciudad de Ibarra el día viernes 10 de marzo de 2017, a las 16:00 en la Parroquia San Francisco, Barrio el Tejar domicilio principal de la Compañía INTIRUMI S.A., se encuentran presentes los todos los Socios, Encontrándose presente todo el capital social pagado de la compañía, se constituyen legalmente en junta general extraordinaria universal de socios de la compañía INTIRUMI S.A. a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN.

Primer punto. – El Sr Jorge Anibal Lechón Gerente General dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año me permite apreciar que se encuentran de manera correcta, únicamente se registra el Capital Suscrito de la Compañía, y el Capital pendiente de pago.

Segundo Punto. – Luego de oídas las explicaciones del Gerente General por unanimidad se aprobó los Estados Financieros del año 2016 con excepción del voto de los socios administrativos. **Tercer Punto.** – Se da lectura a la presente acta la cual fue aprobada por unanimidad de los socios. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las. 17:00 horas.



PRESIDENTE

Sr Jaime Lechon



GERENTE GENERAL

Sr Jorge Lechon